

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D.ª Dolores Soler Rodríguez .....	Distrito núm. 2. Badalona .....	Distrito núm. 2. Barcelona.
D.ª María Cristina José Morales Miret ...	Primera Instancia e Instrucción núm. 3. Tenerife .....	Primera Instancia e Instrucción núm. 1. Telde.
D.ª Josefa Rosa Reyes Marrero .....	Distrito número 2. La Laguna .....	Primera Instancia e Instrucción núm. 1. Telde.
D. Manuel Martínez Gomis .....	Primera Instancia e Instrucción, Orihuela.	Distrito núm. 3. Alicante.
D. Miguel Angel Cervera Azuara .....	Primera Instancia e Instrucción núm. 1. Granollers .....	Distrito núm. 2. Barcelona.
D.ª Ana Caballero Amador .....	Distrito núm. 1. Cádiz .....	Distrito núm. 4. Sevilla.
D.ª María Victoria Echeandia Echeandia.	Distrito núm. 2. Santander .....	Distrito núm. 3. Valladolid.

2.º Excluir del concurso a doña Ana María Díez Fernández y a don Idefonso Sánchez Gálvez, por no tener autorizado el reingreso al servicio activo, y a doña Amalia Sandoval de Vicente y doña Ana María Delgado Caro, por haber entrado sus solicitudes en el Registro General del Ministerio después de transcurrido el plazo concedido.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitudes: Cinco plazas en el Juzgado de Distrito de Santa Coloma de Gramanet; cuatro, en cada uno de los Juzgados de igual categoría de Baracaldo; 14, en Barcelona; una, en Jerez de la Frontera, Sardanyola y número 2 de Tarrasa; tres, en el de Instrucción número 3 de Bilbao, en los de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huelva, número 1 de Sabadell y en los de Distrito números 5 y 6 de Bilbao, número 2 de Cádiz, número 2 de El Ferrol, Irún, número 1 de Marbella, Prat de Llobregat, números 1 y 2 de Sabadell, número 1 de Tarrasa y Viladecans; dos, en los de Instrucción números 2 y 5 de Bilbao, número 3 de San Sebastián, en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Figueras, número 2 de Granollers, Inca, Marbella número 2, número 1 de Ponferrada, número 2 de Sabadell, número 2 de San Feliú de Llobregat y 2 de Vitoria y en los de Distrito número 2 de Avilés, número 2 de Badajoz, número 2 de Badalona, números 7 y 15 de Barcelona, Basauri, Benidorm, número 4 de Bilbao, números 1, 2 y 3 de Gijón, Granollers, Guecho, número 2 de Hospitalet, número 2 de Huelva, números 3, 6 y 7 de Málaga, Manresa, Palencia, número 1 de Palma, número 2 de Ponferrada, San Adrián de Besós, San Cugat del Vallés, Sanlúcar de Barrameda, Santurce Antiguo, Tolosa, Tomelloso, Torrelavega, Villanueva y Geltrú y número 6 de Zaragoza, y una plaza en los siguientes: Fiscalía de la Audiencia de Huelva, Audiencia Provincial de Badajoz y de Gerona, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Bilbao; Instrucción número 1 de Bilbao, número 1 de Málaga, números 1 y 2 de San Sebastián y números 3 y 4 de Zaragoza, en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Avilés, Barbastro, Calatayud, Carballo, Carmona, Chiclana de la Frontera, número 2 de Ciudad Real, Cuenca, Durango, Egea de los Caballeros, Elche número 1, Elda, El Ferrol número 2, Fonsagrada, Gerona números 1 y 2, Grado, Guernica, Huelva número 2, Igualada, Jaca, La Bisbal, Lugo número 2, Manacor, Manresa, Mataró número 2, Montilla, Ocaña, Olot, Orihuela, Peñarroya-Pueblonuevo, Pola de Laviana, Ponferrada número 2, Puenteareas, Puerto de Santamaría, San Feliú de Llobregat número 1, Sanlúcar de Barrameda, Santa Coloma de Farnés, Seo de Urgel, Tafalla, Tarragona números 1 y 2, Tarrasa número 2, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tortosa número 1, Valdepeñas, Vergara, Villafranca del Penedés, Villanueva y Geltrú, Villena y Yecla, Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona y en los Juzgados de Distrito de Aguilas, Alcalá de Guadaña, Algeciras, Alicante números 1 y 2, Almendralejo, Aranda de Duero, Badalona número 1, Barcelona números 2, 3, 5, 6, 8, 11 y 13, número 3 de Bilbao, Calatayud, Carballo, Coín, Córdoba número 1, Cornellá, Dos Hermanas, Ecija, Elche número 2, Elda, Esplugas de Llobregat, El Ferrol número 1, Fuengirola, Galdácano, Gandía, Gává, Gerona número 1, Granadilla de Abona, Hernani, Jerez número 2, Langreo, Logroño números 1 y 2, Lorca, Lucena, Lugo número 1, Marbella número 2, Mataró, Mieres, Miranda de Ebro, Orihuela, La Orotava, Reinosa, Rentería, Ronda, Rubí, San Baudilio de Llobregat, San Fernando, San Martín del Rey Aurelio, San Roque, Santander número 2, Segovia, Sestao, Sevilla números 5 y 10, Talavera de la Reina, Tarragona número 2, Utrera, Valdepeñas, Vendrell, Villafranca del Penedés, Villajoyosa y Zaragoza números 3 y 5.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10495** *ORDEN de 18 de abril de 1979 por la que se dispone que el General de División del Ejército de Tierra, en situación de reserva, don Buenaventura Rodríguez Manterola cese como Vocal representante del Ejército de Tierra en la Junta Central Militar de Redención de Penas.*

Excmos. Sres.: Por haber pasado a la situación de reserva, cesa como Vocal representante del Ejército de Tierra en la Junta Central Militar de Redención de Penas el General de División del Ejército de Tierra don Buenaventura Rodríguez Manterola.

Lo que se comunica a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmos. Sres. Subsecretario de Defensa, Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra y Teniente General Presidente de la Junta Central Militar de Redención de Penas.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**10496** *ORDEN de 5 de abril de 1979 por la que se dispone cese como Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Hacienda don Antonio Torner Arastey.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas, Este Ministerio acuerda el cese de don Antonio Torner Arastey, funcionario del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, número de Registro de Personal A27HA325, como Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Hacienda, con categoría de Subdirector general, por nombramiento para otro cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**10497** *ORDEN de 18 de abril de 1979 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico del Ministro a don Luis María Cazorla Prieto.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico del Ministro a don Luis María Cazorla Prieto, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.